



“Cambios a iniciativas, por autonomía del Congreso”

► Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LAS MODIFICACIONES hechas por senadores de Morena a las iniciativas remitidas por el Ejecutivo federal no significa que estén en contra de las mismas, sino que es reflejo de la autonomía con la que cuenta el Congreso, aseguró la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria fue cuestionada en su conferencia sobre si ve intenciones del grupo parlamentario de llevar la contraria, luego de que incluyó de último momento una reserva a la reforma en materia de amparo que la Presidenta envió, para incluir un artículo transitorio que abría la puerta a su aplicación retroactiva.

“Yo soy muy respetuosa del Congreso. Hay la idea de que ‘la Presidenta decide todo’, que ‘soy autoritaria’ y que ‘lo que pienso yo, lo que decido yo, es lo que ocurre en todos lados’.

“Y en este caso es una muestra, no de que el senador Adán Augusto (López) esté en

contra de la Presidenta ni mucho menos, sino de una decisión que toman en el Senado que, desde su perspectiva, fortalecía la ley. ¿Qué demuestra eso, que están en contra de la Presidenta? No; que tienen autonomía”, declaró.

Hizo hincapié en que al revisar las modificaciones que se hacen, no se comunica de manera privada con los legisladores, sino que ha expresado públicamente sus observaciones, como fue en el caso de la Ley de Amparo.

“Les hacemos una propuesta desde aquí, públicamente, para que quede más claro, para que lo retomen en la Cámara de Diputados, si así lo consideran. Y vamos a ver cómo lo considera la Cámara de Diputados.

“Pero son decisiones que se toman en el Senado. Están en comunicación, sí, con el Gobierno de México, pero tienen autonomía los senadores para proponer, fortalecer o no una ley; y a veces están totalmente de acuerdo. Y ellos consideraron que ese transitorio era muy relevante”, refirió.

el tip

LA COPARMEX insistió en su llamado a la Cámara de Diputados a no aprobar la Ley de Amparo en sus actuales términos.